



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

PRESIDENCIA

Secretaría General

ANUNCIO

114.- DECRETO N.º 60 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2015, RELATIVO A DESIGNACIÓN DE LA VICECONSEJERA DE ACCCIÓN SOCIAL EN LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL.

El Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad, por Decreto de esta fecha, registrado al número 60, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“De conformidad con lo establecido en el artículo 8.2 del Reglamento del Gobierno y la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, **VENGO EN DISPONER** lo siguiente:

Primero.- Designar a D.ª Francisca Conde Ramírez como Viceconsejera de Acción Social en la Consejería de Bienestar Social.

Segundo.- Publíquese este Decreto en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla”.

Lo que se hace público para conocimiento en general.

Melilla, 20 de julio de 2015.
El Secretario Técnico de Presidencia,
José A. Jiménez Villoslada